

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE.

Siendo las diez horas del día 30 de marzo de dos mil once, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria de ese mismo año, del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre (CCNN-TT), en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Autotransporte Federal, sito en Calzada de las Bombas No. 411-11º piso, Ciudad de México, Distrito Federal. La sesión fue presidida por el Ing. Miguel H. Elizalde Lizarraga, Director General de Autotransporte Federal y Secretario Técnico del CCNN-TT, acompañado por el Ing. Francisco L. Quintero Pereda, Secretario de Actas del CCNN-TT, con la participación de los representantes de las siguientes Dependencias y Organizaciones, de conformidad al siguiente Orden del Día:

1. Registro de participantes.
2. Aprobación de las Actas de la cuarta reunión ordinaria 04/2010 celebrada el 25 de noviembre de 2010, así como de la reunión extraordinaria celebrada el 15 de marzo del actual.
3. Seguimiento a los Acuerdos de la cuarta reunión ordinaria 04/2010.
4. Subcomités de Normalización.
Subcomité No. 1 “Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos”.
 - Informe de actividades.
 - Aprobación de respuestas a comentarios del PROY-NOM-002-SCT/2010 Listado de las sustancias y materiales más usualmente transportados, así como la Norma Oficial Mexicana definitiva.
 - Aprobación de respuestas a comentarios del PROY-NOM-006-SCT2/2010 Aspectos básicos para la revisión ocular diaria de la unidad destinada al autotransporte de materiales y residuos peligrosos, así como la Norma Oficial Mexicana definitiva.
 - Aprobación de la Norma Oficial Mexicana definitiva NOM-029-SCT2/2010 Especificaciones para la construcción y reconstrucción de recipientes intermedios para graneles (RIG).
 - Aprobación del PROY-NOM-051-SCT2/2011 Especificaciones para la clasificación de las sustancias infecciosas y especificaciones especiales y adicionales para la construcción y ensayo (prueba) de los envases y embalajes que transporten sustancias infecciosas de la división 6.2 categoría “A”.
 - Notificación de revisión quinquenal de las NOMs:
 - NOM-006-SCT2/2000 Aspectos básicos para la revisión ocular diaria de la unidad destinada al autotransporte de materiales y residuos peligrosos.
 - NOM-020-SCT2/1995 Requerimientos generales para el diseño y construcción de autotanques destinados al transporte de materiales y residuos peligrosos, especificaciones SCT 306, SCT 307 y SCT 312.
 - NOM-051-SCT2/2003 Especificaciones especiales y adicionales para los envases y embalajes de las sustancias peligrosas de la división 6.2 agentes infecciosos.
- Subcomité No. 2 “Especificaciones de Vehículos, Partes, Componentes y Elementos de Identificación”.**
 - Informe de actividades.
- Subcomité No. 3 “Transporte Ferroviario”.**
 - Informe de actividades.
- Subcomité No. 4 “Señalamiento Vial”.**
 - Informe de actividades.
5. Calendario de sesiones 2011.
6. Acuerdos.

1. Registro de Asistencia.

Ing. Miguel H. Elizalde Lizarraga	Secretario Técnico del CCNN-TT.
Ing. Francisco L. Quintero Pereda	Secretario de Actas del CCNN-TT.
Ing. Salvador Franco Coronel	Secretaría de Economía
Irma Flores Herrera	Coordinadora del Subcomité No. 1 “Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos”.
Ing. Ángel Sánchez Tenorio	Coordinador del Subcomité No. 2 “Especificaciones de Vehículos, Partes, Componentes y Elementos de Identificación”.
Ing. José A. Sánchez Sánchez	Coordinador Suplente del Subcomité No. 3 “Transporte Ferroviario”.
Ing. Alfonso Mauricio Elizondo Ramírez	Coordinador del Subcomité No. 4 “Señalamiento Vial”

	del Instituto Mexicano del Transporte, IMT.
Ing. G. Gustavo Manzo García	Dirección General de Servicios Técnicos/SCT.
Ing. Diego M. Bautista Arteaga Lic. Cuautli Hernández Torres	Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias/CONASENUSA/SENER.
Biol. José H. Cuevas García	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales/SEMARNAT.
Lic. Samuel Reyes Ramírez	Secretaría de Relaciones Exteriores/SRE.
Ing. Neftali Reyes Carranza	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Naturales, Pesca y Alimentación/SAGARPA.
Teniente Coronel de Infantería Francisco Aldaba Macías	Secretaría de la Defensa Nacional/SEDENA.
LAI José A. Hernández Hernández	Secretaría de Gobernación/SEGOB.
Lic. Sergio R. Bueno Salazar Ing. Carlos Méndez Peña	Petróleos Mexicanos/PEMEX.
Ing. Claudio Gallegos Pérez	Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos, A.C./CONATRAM.
Lic. Tomás Martínez López	Cámara Nacional del Autotransporte de Carga/CANACAR.
Lic. Omar González Osorio	Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo/CANAPAT.
Ing. David Estrada Amador	Asociación Nacional de la Industria Química/ANIQ.
Ing. Antonio Jorge Capíz	Asociación Nacional de Transporte Privado, A.C./ANTP
Ing. Carmen Guzmán Reséndiz	Asociación Nacional de Fabricantes de Pinturas y Tintas, A.C./ANAFAPYT
Manuel Martínez Saldaña	Asociación Nacional de Fabricantes de Documentos Oficiales, A.C.
Lic. Emilio Sacristán Roy	Asociación Mexicana de Ferrocarriles, A.C.
Ing. Manuel Anaya Morales	Instituto Mexicano del Petróleo/IMP.
Ing. José Reza García	Instituto Politécnico Nacional/IPN.
Ing. Miguel A. Martínez Lara	Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT).
QFB Luz Ma. Magdalena Ruíz González	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente/PROFECO.

Habiéndose concluido el registro de asistencia, el Ing. Miguel H. Elizalde Lizarraga dio la bienvenida a los miembros presentes del CCNN-TT y procedió a dar inicio a la primera sesión ordinaria 2011.

2. Aprobación del Acta de la cuarta reunión ordinaria 04/2010 celebrada el 25 de noviembre de 2010 y del Acta de la reunión extraordinaria efectuada el 15 de marzo de 2011, así como del Orden del Día.

Acto seguido, el Secretario Técnico del CCNN-TT comentó que de conformidad con el Orden del Día enviada a los miembros del CCNN-TT con antelación, correspondía aprobar los asuntos propuestos incluidos en el Orden del Día de la sesión formalmente instalada. En tal sentido, se solicitó a los presentes se manifestaran en torno al Orden del Día, aprobándose por unanimidad.

De igual forma, en desahogo de la Aprobación del Acta de la cuarta reunión ordinaria 04/2010 celebrada el 25 de noviembre de 2010, así como de la reunión extraordinaria celebrada el 15 de marzo de 2011, el Secretario Técnico solicitó la dispensa de la lectura de las actas, toda vez que se pusieron a disposición de los miembros del Comité vía correo electrónico, sin que se hubieran recibido observaciones, por lo que solicitó a los miembros su aprobación. Al respecto los presentes, manifestaron la aprobación por unanimidad de las Actas referidas.

3. Seguimiento a los Acuerdos de la primera reunión ordinaria 01/2011.

El Secretario de Actas, Ing. Francisco L. Quintero Pereda destacó el estatus de los acuerdos de la reunión anterior que requieren de seguimiento:

Acuerdo	Tema	Estatus
<p>01 Presentación del Anteproyecto para que en un plazo de 20 días naturales se formulen observaciones, a fin de elevarlo en calidad de Proyecto para su publicación en el DOF e iniciar su proceso de consulta pública. Tanto en el supuesto de que si se reciban comentarios, respondiendo por escrito, o en caso, de no recibirlos.</p>	<p>ANTEPROY-NOM-023-SCT2/2010 Información que debe contener la Placa Técnica que deben portar los autotankes, recipientes intermedios a granel y cisternas portátiles que transportan sustancias, materiales y residuos peligrosos.</p>	<p>En proceso. No se presentaron comentarios durante el plazo otorgado. Se obtuvo Dictamen Final de la COFEMER el 11 de febrero de 2011. Se encuentra en el área jurídica para su respectiva publicación como Proyecto en el DOF para su consulta pública.</p>
<p>02 Aprobación para notificar al Secretariado Técnico de la Comisión Nacional de Normalización, la ratificación de vigencia.</p>	<p>NOM-001-SCT-2-2000 Placas metálicas, calcomanías de identificación y tarjetas de circulación empleadas en automóviles, autobuses, camiones, midibuses, motocicletas y remolques matriculados en la república mexicana, licencia federal de conductor y calcomanía de verificación físico-mecánica-especificaciones y métodos de prueba.</p>	<p>Concluido. Se notificó al Secretariado Técnico de la Comisión Nacional de Normalización, el día 30 de marzo del 2011.</p>
<p>03 Presentación del Anteproyecto para que en un plazo de 20 días naturales se formulen observaciones, a fin de elevarlo en calidad de Proyecto para su publicación en el DOF e iniciar su proceso de consulta pública. Tanto en el supuesto de que si se reciban comentarios, respondiendo por escrito, o en caso, de no recibirlos.</p>	<p>ANTEPROY-NOM-050-SCT2/2010 Disposición para la señalización de cruces a nivel de caminos y calles con vías férreas.</p>	<p>En Proceso. No se presentaron comentarios durante el plazo otorgado. Se continuará con el trámite para la Dictaminación correspondiente por parte de la COFEMER.</p>
<p>04 Aprobación del Programa de Normalización de los 4 Subcomités de Normalización del CCNN-TT 2011.</p>	<p>27 temas normativos y 3 NOMs a cancelar. Subcomité No. 1, 6 temas Subcomité No. 2, 8 temas Subcomité No. 3, 12 temas Subcomité No. 4, 2 temas</p>	<p>Concluido. En oficio 4.2.-2663 de fecha 25 de noviembre, se enviaron los temas que se incluyeron en el Programa Nacional de Normalización 2011.</p>

4. Subcomités de Normalización:

Subcomité No. 1 “Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos”.

En uso de la palabra, Irma Flores Herrera, Coordinadora del Subcomité No. 1, señaló que el Subcomité a su cargo, está integrado con 25 representantes acreditados de instancias Gubernamentales, Cámaras, Asociaciones, Instituciones de Educación Superior (UNAM), Prestadores de Servicios, Fabricantes de Envases y Embalajes y un Laboratorio de Prueba, entre otros.

Así también, comentó que el Subcomité No. 1 tiene programadas para este año normativo, celebrar 11 reuniones ordinarias. Durante este periodo que se informa el Subcomité ha llevado a cabo 3 reuniones ordinarias, y posterior a la 4ª reunión del CCNN-TT, sesionó en 1 ocasión:

Posteriormente Irma Flores, se refirió a las actividades que efectuó el Subcomité a su cargo durante el primer trimestre del año 2011, comentando los siguientes avances:

De acuerdo al Programa Nacional de Normalización 2011 (PNN), aprobado por este CCNN-TT, el Subcomité tiene comprometidos para este año normativo, 5 temas reprogramados que iniciaron su proceso en el 2010, 1 de ellos será emitido con carácter multimodal aplicable al transporte terrestre, marítimo y aéreo y 1 tema nuevo.

Programa de Normalización 2011

Temas reprogramados

NOM-002-SCT2/2010	Listado de las sustancias y materiales peligrosos más usualmente transportados (Aplicación multimodal).
NOM-006-SCT2/2010	Aspectos básicos para la revisión ocular diaria de la unidad destinada al autotransporte de materiales y residuos peligrosos
NOM-023-SCT2/2011	Información técnica que debe contener la placa que portarán los autotanques y recipientes metálicos intermedios para granel (RIG) que transportan materiales y residuos peligrosos.
NOM-029-SCT2/2010	Especificaciones para la construcción y reconstrucción de recipientes intermedios para graneles (RIGs).
NOM-051-SCT2/2011	Especificaciones para la clasificación de las sustancias infecciosas y especificaciones especiales y adicionales para la construcción y ensayo (prueba) de los envases y/o embalajes que transporten sustancias infecciosas de la división 6.2, categoría "A".

Tema nuevo

NOM-011-SCT2/2003	Condiciones para el Transporte de Sustancias, Materiales y Residuos Peligrosos en Cantidades Limitadas.
-------------------	---

2 PROYECTOS PUBLICADOS EN EL DOF PARA CONSULTA PÚBLICA.

- ✓ **PROY-NOM-002-SCT2/2010** "Listado de las sustancias y materiales peligrosos más usualmente transportados".
 - Publicado en el DOF el 1 de noviembre de 2010 para consulta pública por un periodo de 60 días, el cual culminó el 31 de diciembre de 2010.
 - Durante el proceso de consulta pública presentaron comentarios la Dirección General de Aeronáutica Civil, Asociación Nacional de Fabricantes de Pinturas y Tintas y de la empresa Howmet de México, S de R. L. de C.V.
 - Previo estudio, el Subcomité aprobó las respuestas a comentarios, en su 1ª reunión el 27 de enero de 2011.

- ✓ **PROY-NOM-006-SCT2/2010** "Aspectos básicos para la revisión ocular diaria de la unidad destinada al autotransporte de materiales y residuos peligrosos".
 - Publicado en el DOF el 9 de noviembre de 2010, para consulta pública por un periodo de 60 días, mismo que culminó el 7 de enero de 2011.
 - Durante el proceso de consulta pública presentó comentarios un particular (Dr. Domingo Mendoza Santana), consistentes entre otros, en:
 - Agregar la hora en la que se realiza la revisión
 - Eliminar la palabra color, cuando se refiere a los faros principales, ya que los faros delanteros deben emitir luz blanca.
 - Cambiar la palabra extinguidor por extintor para hacerla congruente con la normatividad emitida por la STPS.
 - Previo estudio, el Subcomité aprobó las respuestas a los comentarios recibidos durante el período de consulta pública, en su 1ª reunión el 27 de enero de 2011.

1 PROYECTO DE NOM EN ESTUDIO DE COMENTARIOS.

- ✓ **PROY-NOM-029-SCT2/2010** "Especificaciones para la construcción y reconstrucción de recipientes intermedios para graneles (RIG) destinados al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos".

- Publicado en el DOF el 28 de enero de 2011, para consulta pública por un periodo de 60 días, el cual culminó el pasado 28 de marzo.
- El 24 de marzo, en la 3ª reunión de 2011 del Subcomité, por parte de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CONSENSA) y de Envases y Laminados efectuaron comentarios con respecto al Proyecto de la NOM, no obstante que en su oportunidad el Proyecto de Norma fue objeto de revisión y discusión en el seno del Subcomité, el cual aprobó el Proyecto en los términos en los que éste fue publicado.
- Por lo anterior, a efecto de dar transparencia al proceso de emisión de las NOMs, el Proyecto será nuevamente objeto de estudio, para analizar las observaciones mencionadas y dar respuesta en los términos que establece la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

1 PROYECTO DE NOM EN PROCESO DE PUBLICACIÓN EN EL DOF.

- ✓ **PROY-NOM-023-SCT2/2010** “Información técnica que debe contener la placa que portarán los autotanques, cisternas portátiles, recipientes metálicos intermedios para granel (RIG) que transportan materiales y residuos peligrosos”.
 - Con el nombramiento de que fue objeto el Subsecretario de Transporte Felipe Duarte Olvera, como Presidente del CCNN-TT, el Anteproyecto se encuentra en trámite en la Unidad de Asuntos Jurídicos para su publicación en el DOF.

1 ANTEPROYECTO EN PROCESO DE APROBACIÓN POR EL CCNN-TT.

- ✓ **PROY-NOM-051-SCT2/2011** Especificaciones para la clasificación de las sustancias infecciosas y especificaciones especiales y adicionales para la construcción y ensayo (prueba) de los envases y/o embalajes que transporten sustancias infecciosas de la división 6.2, categoría “A”.
 - El Subcomité en su 3ª reunión celebrada el 24 de marzo de 2011, formalizó la aprobación del Proyecto de la Norma Oficial Mexicana, a efecto de que éste fuera sometido a la aprobación del CCNN-TT, para proceder a su publicación en el DOF para consulta pública.
 - La Manifestación de Impacto Regulatorio se encuentra para su consulta en el Portal de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

1 ANTEPROYECTO DE NOM EN PROCESO DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN.

- ✓ **NOM-011-SCT2/2003** “Condiciones para el Transporte de Sustancias, Materiales y Residuos Peligrosos en Cantidades Limitadas”.
 - Para la actualización del Anteproyecto de NOM, se elaboró un comparativo de las especificaciones contenidas en la NOM vigente, con las Recomendaciones que al efecto establece la 16ª edición Regulación Modelo de la Organización Naciones Unidas.
 - Se lleva a cabo la identificación de información de otros países en relación con las disposiciones aplicables al transporte de sustancias y materiales peligrosos en cantidades limitadas.

Revisión quinquenal.

Irma Flores comentó que con motivo del cumplimiento de la revisión quinquenal que se suscitó en los primeros meses del presente año y con el fin de que no perdieran su vigencia, y previa aprobación del Subcomité No. 1, se notificaron los resultados de la revisión quinquenal, al Secretariado Técnico de la Comisión Nacional de Normalización, el 8 de febrero y el 3 de marzo de 2011, respectivamente de las siguientes NOMs:

NOM-006-SCT2/2000	Aspectos básicos para la revisión ocular diaria de la unidad destinada al autotransporte de materiales y residuos peligrosos.
NOM-051-SCT2/2003	Especificaciones especiales y adicionales para los envases y embalajes de las sustancias peligrosas de la división 6.2 agentes infecciosos.

De igual forma, se deberá notificar el resultado de su revisión quinquenal, teniendo como fecha límite el 27 de abril del presente, por lo que se somete a consideración de este Comité la aprobación para notificar la vigencia de la NOM-020-SCT2/1995 Requerimientos generales para el diseño y construcción de autotanques destinados al transporte de materiales y residuos peligrosos, especificaciones SCT-306, SCT- 307 y SCT-312.

Irma Flores, en conclusión presentó el resumen de avances con respecto al desarrollo de los temas incluidos en el Programa de Normalización 2011:

Aprobación de respuesta a comentarios y NOMs definitivas	2
➤ NOM-002-SCT/2011 Listado de sustancias.	
➤ NOM-006-SCT2/2011 Bitácora de revisión de la unidad”	
Aprobación de Proyecto para consulta pública	1
➤ PROY-NOM-051-SCT2/2011 Especificaciones para sustancias infecciosas.	
Proyecto en proceso de publicación en el DOF	1
➤ PROY-NOM-023-SCT2/2010 Especificaciones de la placa técnica.	
Proyecto en estudio de respuesta a comentarios	1
➤ PROY-NOM-029-SCT2/2010 Construcción y pruebas para RIGs.	
Anteproyecto en elaboración	1
➤ ANTEPROY-NOM-011-SCT2/2011 Cantidades limitadas.	

Acto seguido, y para finalizar su intervención Irma Flores sometió a consideración del pleno para su aprobación, lo siguiente:

- El informe de las actividades.
- Las respuestas a comentarios del PROY-NOM-002-SCT/2011 Listado de sustancias y del PROY-NOM-006-SCT2/2011 Bitácora de revisión de la unidad, de conformidad con el artículo 47 fracción III de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización (LFMN),
- La actualización al año 2011 en las nomenclaturas de la NOM-002-SCT/2011 Listado de sustancias y de la NOM-006-SCT2/2011 Bitácora de revisión de la unidad, de acuerdo al inciso d) de la fracción II del artículo 28 del Reglamento de la LFMN, y
- La publicación en el DOF como Normas Oficiales Mexicanas definitivas, de la NOM-002-SCT/2011 Listado de sustancias y de la NOM-006-SCT2/2011 Bitácora de revisión de la unidad, en cumplimiento al artículo 47 fracción IV de la LFMN.
- EL PROY-NOM-051-SCT/2011 Especificaciones para la clasificación de las sustancias infecciosas y especificaciones especiales y adicionales para la construcción y ensayo (prueba) de los envases y/o embalajes que transporten sustancias infecciosas de la división 6.2, categoría “A”. Para que en un plazo de 20 días naturales se formulen observaciones, a fin de elevarlo a calidad de Proyecto para su publicación en el DOF e iniciar su proceso de consulta pública. Tanto en el supuesto de que se reciban comentarios respondiendo por escrito, o en caso de no recibirlos.
- La notificación al Secretariado Técnico de la Comisión Nacional de Normalización, del resultado de revisión quinquenal de la NOM-020-SCT2/1995 Requerimientos generales para el diseño y construcción de autotanques destinados al transporte de materiales y residuos peligrosos, especificaciones SCT-306, SCT- 307 Y SCT-312.

De esta manera, el Comité aprobó por consenso cada uno de los puntos mencionados por parte de la Coordinadora del Subcomité No. 1.

Subcomité No. 2 “Especificaciones de Vehículos, Partes, Componentes y Elementos de Identificación”.

El Ing. Angel Sánchez Tenorio, Coordinador del Subcomité No. 2 comentó que el Subcomité sesionó en una ocasión de forma ordinaria, y se atendió una reunión del grupo de trabajo donde se revisó la aplicación de la NOM-035-SCT2-2010 Remolques y semirremolques especificaciones y métodos de prueba, así como la tabla de respuestas a los comentarios del Proyecto de NOM-040-SCT2-2008 Para el transporte de objetos indivisibles de gran peso y/o volumen, peso y dimensiones de las combinaciones vehiculares y de las grúas industriales y su tránsito por caminos y puentes de jurisdicción federal.

De igual forma, informó que en reunión extraordinaria del CCNN-TT celebrada el 15 de marzo de 2011, se acordó que por errores tipográficos involuntarios, en la Norma Oficial Mexicana NOM-053-SCT-2-2010, Transporte terrestre-Características y especificaciones técnicas y de seguridad de los equipos de las grúas para arrastre, arrastre y salvamento, publicada en el DOF el 21 de diciembre de 2010, no se incluyeron las

modificaciones que consideró procedentes en su momento el CCNN-TT, por lo que en la referida reunión se aprobó la publicación de lo siguiente:

- Una Aclaración para cancelar y dejar sin efectos la NOM-053-SCT-2-2010 Transporte terrestre - características y especificaciones técnicas y de seguridad de los equipos de las grúas para arrastre, arrastre y salvamento, publicada en el DOF el 21 de diciembre de 2010, y
- La NOM-053-SCT-2-2010 Transporte terrestre-características y especificaciones técnicas y de seguridad de los equipos de las grúas para arrastre, arrastre y salvamento que incluya las modificaciones que consideró procedentes de las respuestas a comentarios en su segunda sesión ordinaria del CCNN-TT celebrada el 29 de junio de 2010, y que fueron publicadas en el DOF el 25 de octubre de 2010.

Derivado de lo anterior, informó que se tenía programado la publicación de los referidos documentos en el DOF el 1 de abril del año en curso.

Asimismo, comentó que en la primera reunión ordinaria del Subcomité No. 2 se acordó su calendario de reuniones para el presente año y la formación de grupos de trabajo específicos para cada uno de los temas normativos que programó para el presente año.

En relación con el Proyecto de la NOM-040-SCT-2-2008 Para el transporte de objetos indivisibles de gran peso y/o volumen, peso y dimensiones de las combinaciones vehiculares y de las grúas industriales y su tránsito por caminos y puentes de jurisdicción federal, con el objeto de cumplir con el acuerdo del Comité de publicar las respuestas a los comentarios del proyecto, y a petición de los transportistas de objetos indivisibles de gran peso y/o volumen, se han celebrado reuniones con la CANACAR y la CONATRAM, a fin de analizar y consensuar las respuestas definitivas.

Tomando en consideración lo reportado, el Ing. Sánchez en su calidad de Coordinador del Subcomité No. 2, sometió a aprobación del CCNN-TT, su informe de actividades.

El Comité se pronunció a favor de la aprobación del informe del Subcomité No. 2.

Subcomité No. 3 “Transporte Ferroviario”.

El Ing. José A. Sánchez Sánchez, Director de Regulación Ferroviaria, en suplencia del Coordinador del Subcomité No. 3, comentó los trabajos efectuados por el Subcomité No. 3, para el desarrollo de los temas normativos del PNN 2011, consistentes en lo siguiente:

▶ **ANTEPROYECTO NOM-050-SCT2-2001 Disposición para la señalización de cruces a nivel de caminos y calles con vías férreas.**

- Se sometió a consideración del pleno del CCNN-TT el 25 de noviembre de 2010, y no se recibieron comentarios, por lo que el Subcomité continuará con el proceso de trámite ante la Secretaría de Economía para la emisión del dictamen de la MIR, lo que permitirá continuar con el proceso de oficialización.

▶ **NOM-055-SCT2-2000 Para vía continua, unión de rieles mediante soldadura.**

- Se continúa con el proceso de revisión de la NOM-055-SCT2-2000, estableciéndose los parámetros que se considerarán para el análisis y revisión de esta norma, toda vez que la misma forma parte del Programa Nacional de Normalización 2011.

Se revisó y fortaleció el Grupo de Trabajo integrando a todos los sectores impactados, asimismo, se analiza la Norma Española sobre Aplicaciones Ferroviarias Vía Soldeo Aluminotérmico de los Carriles, a fin de determinar la posible aplicación de algunos elementos susceptibles de homologarse con la norma en comento.

▶ **PROY-NOM-015-SCT2-2003 Reglas de seguridad para el equipo tractivo ferroviario diesel eléctrico.**

- Se atienden las observaciones emitidas por la COFEMER, quien solicitó ampliar la MIR con relación al anteproyecto en comento, a fin de estar en posibilidades de turnarlo a dicha Comisión.

▶ **NOM-074-SCT2 Disposiciones de compatibilidad y segregación en trenes de unidades de arrastre que transportan materiales y residuos peligrosos.**

- Se conformó un Grupo de Trabajo y se inició su revisión llevándose a cabo tres reuniones dentro del periodo noviembre 2010 a marzo 2011.
- Se identificó de manera particular cada una de las etapas, y fechas en que se realizarán las actividades relativas al proceso de normalización y de mejora regulatoria, previsto en los ordenamientos jurídicos aplicables.
- Se analiza la “Guía para el transporte de residuos peligrosos, prestadores de servicio, generadores y para los sistemas de recolección para microgeneradores RPBI”, a fin de que el grupo emita comentarios a dicho documento.
- Se analiza la posibilidad de incorporar características técnicas para la formación de trenes con materiales peligrosos, tomando como referencia disposiciones para los ferrocarriles americanos en el CFR-49 parte 174.

Por todo lo anterior, el Ing. Sánchez sometió a consideración del Comité, el informe de actividades del Subcomité No. 3.

El Comité manifestó su aprobación al referido Informe.

Subcomité No. 4 “Señalamiento Vial”.

El Ing. Alfonso M. Elizondo Ramírez, informó que el Subcomité a su cargo sesionó una vez y su Grupo de Trabajo (GT-1) se reunió en 2 ocasiones, con lo que se lleva un total de 3 reuniones en lo que va del año.

Con respecto al Proyecto de la NOM-034-SCT2-2010 Señalamiento horizontal y vertical de carreteras y vialidades urbanas, comentó que se publicó en el DOF el pasado 16 de febrero, iniciando así su periodo de consulta pública que concluirá el 17 de abril próximo. Hasta el momento se han recibido dos comentarios de un solo promovente, mismos que fueron analizados por el SC No. 4.

En relación a la elaboración del anteproyecto **ANTEPROY-NOM-037-SCT2-2007** Barreras de protección en carreteras y vialidades urbanas, con las reuniones efectuadas en el periodo del que se informa, se llegó a un avance del orden del 80%.

Finalmente, de acuerdo a lo expuesto, el Ing. Elizondo sometió a consideración del pleno, el informe del Subcomité No. 4.

Al respecto, el Comité se pronunció a favor del Informe.

5. Calendario de sesiones 2011.

El Ing. Elizalde informó que a fin de respetar el acuerdo adoptado por este órgano colegiado, en la pasada reunión celebrada el 25 de noviembre, las reuniones continuarán celebrándose los días martes, por lo que se ratifican las fechas de las sesiones posteriores.

COMITÉ CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN TRANSPORTE TERRESTRE		
Calendario de sesiones 2011		
Reunión ordinaria	Fecha	Sede
2ª	Junio 28.	10:00 hrs. Calz. de las Bombas No. 411-11º piso, Col. Los Girasoles, C.P. 04920, Delegación Coyoacán, México, D.F. Tel. 5011 9240
3ª	Septiembre 20.	
4ª	Noviembre 22.	

6. Acuerdos.

El Secretario de Actas hizo referencia a los Acuerdos adoptados y aprobados en esta sesión del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre, siendo los siguientes:

- Firma de las actas de las reuniones ordinaria 04/2010 celebrada el 25 de noviembre de 2010 y extraordinaria efectuada el 15 de marzo de 2011.
- Aprobación de los Informes del 1° trimestre de 2011, de los 4 Subcomités de Normalización del CCNN-TT.
- En relación a la NOM-002-SCT/2010 Listado de las sustancias y materiales más usualmente transportados, se acordó:
 - Publicar en el DOF, las respuestas a comentarios recibidos durante la fase de consulta pública, de conformidad con el artículo 47 fracción III de la LFMN
 - Actualizar el año 2011 en su nomenclatura, con base a lo establecido en el inciso d) de la fracción II del artículo 28 del Reglamento de la LFMN.
 - Publicar en el DOF la NOM definitiva, en cumplimiento al artículo 47 fracción IV de la LFMN.
- Con respecto a la NOM-006-SCT2/2010 Aspectos básicos para la revisión ocular diaria de la unidad destinada al autotransporte de materiales y residuos peligrosos:
 - Publicar en el DOF, las respuestas a comentarios recibidos durante la fase de consulta pública, de conformidad con el artículo 47 fracción III de la LFMN
 - Actualizar el año 2011 en su nomenclatura, con base a lo establecido en el inciso d) de la fracción II del artículo 28 del Reglamento de la LFMN.
 - Publicar en el DOF la NOM definitiva, en cumplimiento al artículo 47 fracción IV de la LFMN.
- Se presentó el ANTEPROY-NOM-051-SCT2/2011 Especificaciones para la clasificación de las sustancias infecciosas y especificaciones especiales y adicionales para la construcción y ensayo (prueba) de los envases y embalajes que transporten sustancias infecciosas de la división 6.2 categoría "A", y se comentó que la Manifestación de Impacto Regulatorio, se podrá consultar en el portal de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria y
 - Se otorgó un plazo de 20 días naturales para que el Comité formule observaciones, a fin de elevarlo a calidad de Proyecto para su publicación en el Diario Oficial de la Federación e iniciar su proceso de consulta pública. Tanto en el supuesto de que se reciban comentarios respondiendo por escrito, o en caso de no recibirlos. De conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
- La notificación al Secretariado Técnico de la Comisión Nacional de Normalización, del resultado de revisión quinquenal de la NOM-020-SCT2/1995 Requerimientos generales para el diseño y construcción de autotanques destinados al transporte de materiales y residuos peligrosos, especificaciones SCT-306, SCT- 307 y SCT-312.
- Se ratifica el calendario de las sesiones subsecuentes 2011.

El Lic. Tomás Martínez López, solicitó que como Comité Consultivo Nacional de Normalización se tuviera un acercamiento con el CCNN de la SEMARNAT que está elaborando la NOM-045 relativa a Vehículos en circulación que usan diesel como combustible, para saber qué pasará con las pruebas que requiere la NOM, la SEMARNAT encargó la revisión de esta Norma a un centro de investigación.

El Ing. Miguel H. Elizalde, señaló que en la próxima reunión se podría comentar el avance de esta Norma.-

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:30 hrs, el Secretario Técnico del CCNN-TT, Ing. Miguel H. Elizalde Lizarraga dio por concluida la sesión, convocando a los presentes a la segunda reunión ordinaria, el 28 de junio de 2011.